



República de Colombia
Rama Judicial – Distrito Judicial de Cundinamarca

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE FACATATIVÁ

Ocho (8) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Proceso: Ordinario Laboral
Demandante(s): Alejandra Josefina Tirado Chique
Demandado(s): QUESOS & LACTEOS STELAR´SC ZOMAC S.A.S.
Radicación: 25269310300120220011800

Teniendo en cuenta que en la anterior audiencia no pudo llevarse a cabo por fallas en el fluido eléctrico en el municipio de Facatativá, el juzgado, **DISPONE:**

REPROGRAMAR la audiencia que se encontraba prevista para el día seis (06) de junio de 2023. En consecuencia, se fijan las nueve de la mañana (09:00 a.m.), del día veintiocho (28) de julio de 2023, para continuar con la audiencia prevista en el artículo 72 del C.P.T.S.S.

NOTIFÍQUESE

(con firma electrónica)

DIEGO FERNANDO RAMÍREZ SIERRA

Juez

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE
FACATATIVÁ**

La providencia anterior se notifica por anotación en el ESTADO ELECTRÓNICO No. 39, hoy 09 de junio de 2023 a la hora de las 8:00 A.M.

LUZ AIDA BUSTOS ESPINOSA
Secretaría

Firmado Por:

Diego Fernando Ramirez Sierra

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 001

Facatativa - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **60f9e3be1dbf7e5b500b6cec88707e1e5015aeb4425b9cc03491f257882fabbc**

Documento generado en 08/06/2023 04:47:11 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>